

# El Ave Madrid-Valencia generará 85.000 empleos

**El 85% será en el sector servicios, según un estudio de Renfe. El ministro de Fomento, José Blanco, ha asegurado que Atocha recibirá más de 35 millones de viajeros en 2025.**

La nueva línea de AVE Madrid-Cuenca-Albacete-Valencia, que entrará en funcionamiento en diciembre, creará más de 85.000 puestos de trabajo en la región hasta 2016. La construcción del corredor al Levante desde 2004 ha generado ya 40.400 empleos y durante los primeros seis años de explotación se sumarán otros 44.700. Esto supondrá un incremento de la producción de 13.217 millones de euros y de la riqueza en 5.188 millones.

El ministro de Fomento, José Blanco, presentó ayer un estudio de Accenture sobre el impacto de la nueva línea de alta velocidad en Madrid. Blanco aseguró que "el AVE es un arma contra la crisis" y que "Madrid es la protagonista silenciosa del AVE en España".

De 2011 a 2016, el 85% de los empleos que genere la explotación de esta línea a Valencia serán del sector servicios, en especial hostelería, restauración, comercio, transporte u ocio. El informe señala un impacto económico tal que se venderán 2,8 millones más de consumiciones, los museos tendrán hasta 250.000 visitantes más y se darán 300 licencias nuevas de taxi. Además, se dejarán de emitir 400.000 toneladas de CO2 y la siniestralidad bajará un 27%.

La parte negativa se la llevarán los demás transportes ya que el 55% de los trayectos que hoy se hacen en avión entre Madrid y Valencia, el 25% de coche y el 5% de autobús se harán en AVE.

Por lo tanto, te recomendamos que te inscribas en la base de datos de empleo de Renfe, para poder optar a uno de estos puestos de trabajo que se van a crear, para hacerlo tienes que inscribirte en [tp://www.renfe.com/WebOfertaEmpleo/jsp/formularioSubscripcion.jsp](http://www.renfe.com/WebOfertaEmpleo/jsp/formularioSubscripcion.jsp)

donde te envirán información de los puestos que se adapten a tu perfil profesional.

Fuente de la información:

[www.portalparados.es/actualidad/17805/trabajo-empleo-puesto-de-trabajo](http://www.portalparados.es/actualidad/17805/trabajo-empleo-puesto-de-trabajo).

**DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN LABORAL EXTERNA** EL ECYL NO SE HACE RESPONSABLE DE LA VERACIDAD, ACTUALIZACIÓN Y EXACTITUD DE LOS CONTENIDOS